



CONCEJO MUNICIPAL.
SAGRADA FAMILIA

A C T A
4ª SESIÓN ORDINARIA
Concejo Municipal 2012 - 2016

En **Sagrada Familia**, a veinte y dos de enero de 2013, siendo las 9:10 horas, se reúne el **CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia.

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde y Presidente de Concejo Municipal, don **Marín Arriagada Urrutia**,
Señor Concejal Municipal, don **Pablo Luna Taguada**,
Señor Concejal Municipal, don **Floriano Cruz Muñoz**,
Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez**,
Señora Concejal Municipal, doña **Anselma Hernández Avilés**,
Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla**,
Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González** y
Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera**.

T A B L A:

- 1.- **Aprobación de acta.**
- 2.- **Correspondencia.**
- 3.- **Alcalde Informa actividades.**
4. **Incidentes**

1 APROBACIÓN DE ACTA 3ª SESIÓN ORDINARIA

1.1 Lectura de acuerdos

Tres acuerdos aprobados sin observación, se revoca un acuerdo.

1.2 Aprobación de actas

Aprobada.

Alcalde, solicita revocar acuerdo por la Creación del Cargo para la función Jefe de Gabinete, por lo que solicita al Administrador Municipal que explique lo sucedido.

Administrador Municipal, señala que lo que debió haber procedido es hacer la modificación al reglamento interno de la Municipalidad, que es con acuerdo del concejo y luego realizar la creación del cargo.

Alcalde somete a votación para la Revocación del Tercer acuerdo tomado en la 3ª Sesión Ordinaria del día martes 15/01/2013, que señala la aprobación de la Creación del Cargo para la función Jefe de Gabinete, los señores concejales aprueban en forma unánime.

Queda como primer acuerdo de Concejo Municipal **la Revocación del Tercer acuerdo tomado en la 3ª Sesión Ordinaria del día martes 15/01/2013, que señala la aprobación de la Creación del Cargo para la función Jefe de Gabinete.**

Se emitirá **CERTIFICADO** a la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.

2 CORRESPONDENCIA

2.1 Junta de vecinos Santa Adriana: solicitan al Concejo Municipal permiso para finalizar las actividades de verano con un baile, el día 09 de febrero de 2013.

Concejal Luna: señala que no es materia de concejo.

2.2 Junta de vecinos Santa Adriana: solicita subvención por la suma de \$350.000.- para contratar sistema de sonido y grupo musical el día 09 de febrero de 2013.

2.3 Coordinador deportes y Extraescolar Comuna de Sagrada Familia: solicita permiso para cobrar entradas por un valor de \$500 a los adultos, en el campeonato infantil comunal de fútbol, que se realizará el día 21 de enero de 2013, para cubrir gastos, los que serán rendidos oportunamente.

2.4 Juzgado de Policía Local de Sagrada Familia: envía estado de causas correspondientes a infracciones a la ley de tránsito, alcoholes y otros, tramitados en el cuarto trimestre del año 2012.

CORRESPONDENCIA PENDIENTE

2.5 Club Deportivo Rincón de Mellado: informa que durante el periodo 2011 se efectuó un programa de mejoramiento de campo deportivo, dicho programa no se ha realizado en su totalidad, es por ello que mediante este escrito solicita verificar los trabajos para poder agilizar la obra, ya que aún queda el 70% aprox. de esta para finalizar.

Secretaría Municipal señala que esta carta está en el Departamento de Obras, que se realizó un estudio al respecto y que será presentado al concejo.

2.6 Junta de vecinos La Puntilla: solicitan formular un proyecto por \$50.000.000.- para construcción de veredas, ya que están en mal estado y no se puede transitar. Construir en el sector más paraderos, ya que no hay los suficientes.

Limpieza una vez a la semana y que el obrero Municipal se preocupe de esto, ya que el barrio esta muy abandonado de donde empieza Villa Prat hasta el callejón camino a la virgen. La visita del Inspector Municipal para evaluar el estado en que se encuentra.

2.6 Solicitud vecino sector San Juan: solicita permiso de patente de alcoholes.

Alcalde, comenta que también acudió una señora a conversar con él por este tema, y que también citó al joven, le dio las propuestas de como lo podía hacer, pero no hay mas patentes de alcoholes.

Se estudiará lo que solicita la junta de vecinos de la Puntilla y se conversará con el departamento de Obras para postular a los proyectos.

Concejal Luna, consulta si es toda la correspondencia, ya que hay una carta de solicitud por la fiesta del Hoyo.

Secretaria Municipal, responde que la carta esta en Alcaldía, ya que es un tema de cultura.

Concejal Luna, responde que cuando se trata de subvenciones tiene que pasar por el Concejo Municipal.

3 ALCALDE INFORMA ACTIVIDADES

3.1 Final Campeonato Liga Campesina

Alcalde, comenta que se realizó término campeonato de la Liga Campesina el día domingo 19 de enero, donde fueron invitados también los señores concejales, que fue muy bonito, digno y la gente estaba muy contenta, agrega que fue muy provechoso pasar el fin de semana con las personas del Sector La Campana y Los Quillayes.

3.2 Alcalde responde incidentes a señores concejales, sesión anterior.

3.2.1 Concejal José González:

- Respecto a explotación de material en lo Valdivia, señala que explicará esta situación el Jefe de Obras, ya que asistirá al Concejo.
- sobre el tránsito de camiones cargados con madera, informa que se contratará mas adelante a un inspector Municipal.
- Sobre media agua sector la Cruz, indica que fue enviada a la Isla, se comprará otra para solucionar problema.
- Conversó con los líderes ciclistas y no hay problemas.
- También conversó con Carabineros, agrega que será conveniente tener Inspectores Municipales, ya que hay poca dotación de carabineros para la comuna.

3.2.2 Concejal Pablo Luna:

- Sobre eventos de la Isla, indica que conversó con Luis Cornejo, él señaló que no los había visto, que esta semana lo solucionaba, también los de Requingua.
- Con respecto a lomos de toro de Villa Prat, señala que se postulará a proyecto para colocar tachones.
- En relación a avances de la obra de Corral de Piedra, comenta que explicará el jefe de Obras en el Concejo

3.2.3 Concejal Floriano Cruz:

- Con respecto a fechas para continuar sumarios pendientes de la administración anterior, responde que los sumarios sugeridos por Contraloría están en curso.

Concejal Cruz, consulta si se están desarrollando todos.

Alcalde, responde que uno y se le informará del fiscal y todo lo relacionado para que todo este claro.

- Sobre las medidas administrativas que se han tomado por el embargo de la cuenta Municipal, señala que no corresponden medidas administrativas, ya se recuperaron los recursos. Informa que ahora hay un decreto Alcaldicio que declara inembargables los bienes Municipales.
- En relación a que medida o proceso administrativo se tomará con los funcionarios que se han excedido en el cobro de las horas extras, indica que se despacharan las solicitudes de reintegro de las horas excesivas.

Concejal Cruz, tiene dudas por qué se produjo el embargo de la cuenta Municipal y por qué no se les informó esta situación si se sabía del mes de noviembre como lo señaló el Alcalde en la primera reunión.

Alcalde, responde que eso no lo sabía él, ni los concejales y que eso fue lo que señaló el Receptor Judicial, sugiere mantener las cosas así, para no entorpecer la situación.

Concejal Cruz, señala que hay un ocultamiento de información.

Alcalde, responde que fue por parte de ellos y que ahora no se encontrarán con ninguna sorpresa, ya que no le pueden embargar nada al Municipio.

- Respecto a la situación de las medidas administrativas de los funcionarios que se excedieron en el consumo telefónico y que tienen deudas con el Municipio, informa que se descontarán en un plazo que se establezca por el Alcalde pudiendo ser este hasta 12 meses.

Concejal Cruz, consulta por los funcionarios que se han ido.

Alcalde, responde que se les esta avisando de esto y que hay algunos sueldos retenidos.

Concejal Cruz, indica que la ley señala que se procede mediante la justicia ordinaria.

Alcalde, responde que ese tema lo verá el área Jurídica del Municipio.

- Y Con respecto a la fecha de licitación para auditorías, comenta que los visitó el Contralor y que se le solicitó realizar auditoría mediante la Contraloría, él respondió que incluso adelantará la fecha para ello.

Concejal Cruz, responde que hay un acuerdo que se tiene que hacer una auditoría externa y si el Alcalde le dice por su cuenta al contralor que la realicen, se esta pasando a llevar al concejo.

Alcalde, indica que lo hizo así para ahorrar, ya que son veinte o treinta millones de pesos.

Concejal Cruz, indica que le parece que el concejo es de juguete, ya que los acuerdos no se toman en cuenta.

Alcalde, responde que no hay problema, que se va a licitar y que serán veinte o treinta millones de pesos menos que tendrá el Municipio.

Concejal Cruz, señala que si es por establecer la verdad, hay que hacerlo.

Concejal Luna, comenta que le parece bien la intención que tiene la Alcaldía de no gastar recursos, porque hay dificultades de estos, quizás la forma no esta bien, porque como dice don Floriano es un poco pasar por encima la voluntad del concejo, debió haber consultado antes, le parece buena opción lo de la auditoria, por que así se van a ahorrar veinte o treinta millones de pesos, informa que ayer se realizó una reunión con la Comisión de Salud y se analizó que van a bajar los ingresos que se habían proyectado por per cápita, que es lo más que financia la salud, entonces ahí se va a necesitar mas plata, agrega que todo lo que sea ahorro le parece bien, siempre y cuando la Contraloría realice una revisión exhaustiva que es lo que se esperaba hacer.

Concejal Jorquera, indica que si se ahorra esa plata es mucho mejor, consulta cuanto tiempo se adelantaría la Contraloría para realizar la auditoría.

Alcalde, responde que un par de meses.

- Con respecto a los dineros perdidos en tesorería a fines del año 2012, responde que hay que realizar un sumario administrativo.
- En relación a cuando se pagaran las boletas vencidas por la cantidad de \$400.000.-, señala que también amerita sumario a SECPLAC.

Concejal Gonzáles, consulta si estos sumarios los realiza internamente la Municipalidad.

Alcalde, responde que si.

Concejal Luna, aclara que la falta de plata en caja (ocho millones aproximados) fue descubierta efectivamente por una visita de la Contraloría

- Correspondiente a las horas extras, indica que se pagarán cuando corresponda dentro de los límites que establece la Contraloría.

Concejal Cruz, señala con respecto al tema, que estuvo revisando la información entregada referente a las horas extras indica que hay cosas que conversar, que este tema es un cáncer de las municipalidades, y estas forman parte del sueldo, cosa que a él no le parece, ya que las

horas extras deben ser programadas por lo menos con un mes de anticipación y debe ser justificada hora por hora.

Concejal Luna: sugiere ver tema de horas extras en forma detallada en el próximo concejo y así incorporarlo en Tabla, y que cada Jefe de Departamento explique la situación.

3.2.4 Concejal Anselma Hernández:

- Señala que ya fue entregada copia del Padem solicitada.
- Con respecto al Culenar, comenta que se visitó y revisó la casa, informa que se postulará a un proyecto que sea el más adecuado para el sector.
- El tema del callejón La Estrella sector La Isla, indica que se conversó con las personas y se tratará de solucionar el problema.
- Recursos para la cancha de la Isla, comenta que se esta cotizando manga y los palos, concejal José Toledo ofrece regalar palos.

Concejal Hernández, consulta quien estará a cargo de la cancha de la Isla.

Alcalde, responde que hay que reunirse con las personas, tener un proyecto y tomar la mejor decisión.

Concejal Cruz, comenta que el cree que la Municipalidad tiene que tomar decisiones pronto, señala que hay una comisión de deporte que debería asumir responsabilidades y hacer algunas propuestas y reunirse con la gente para que esta situación se termine.

Concejal Luna, señala que el concejo anterior tenía la mejor disposición para con el sector, pero ellos no se han puesto de acuerdo, no usan bien la cancha, no han avanzado en el tema.

3.2.5 Concejal Osvaldo Jorquera:

- En relación al APR Santa Emilia, señala que hay graves problemas de presión de agua, ellos ya tienen un pozo profundo, la idea es comprar rápido una copa para poder empezar a trabajar, esto nos va a ayudar mucho para el alcantarillado, ya que sin agua no se puede comenzar a trabajar.
- Con respecto a los distintivos de los funcionarios, solicita detalle de estos.

Concejal Jorquera, señala que son las tarjetas que van colgadas al cuello.

- Respecto al diario mural, indica que se está realizando un presupuesto para colocar un diario mural que sea llamativo, visible y que la gente lo pueda ver.
- En relación al libro de reclamos, comenta que se va a hacer una tarima para que la gente lo vea.
- Por el tema del asilo de ancianos, señala que conversó con el Padre Sergio y que buscaran un terreno en Villa Prat, por la gran cantidad de longevos que hay en ese sector.

- Con respecto a los tabloneros de Sanatorio, comenta que se están viendo las medidas de estos.
- Para los basureros que faltan en la comuna, informa que se postulará a proyectos, porque no hay recursos en el Municipio para comprarlos.

3.3 Reunión sector Santa Ana

Alcalde, informa que asistió a reunión en sector Santa Ana, donde asistieron algunos concejales, se dio a conocer el proyecto de pavimentación participativa, se dieron a conocer las cosas que se quieren realizar en la comunidad, se habló de diversos temas como: el transformador de luz, áreas verdes, multicancha, alcantarillado.

Concejal Cruz, quiere comentar algunas cosas que le parecieron relevantes de esa reunión, con respecto a que la Municipalidad tenga que pagar por las deficiencias de esos trabajos de alcantarillado, cree que ese acuerdo debe pasar por el Concejo, porque opina que la Municipalidad no debe terminar los trabajos que empiezan las empresas, ya que a la empresa que construyó ahí se le pagó absolutamente todo y debe haber un informe de recepción que dice que los trabajos están bien hechos, si no está este informe quiere decir que la recepción no fue bien realizada y si se recibieron los trabajos a espaldas del Alcalde, del concejo, de la cooperativa de agua, le parece que hay la acción de un funcionario o un departamento y que lo menos que amerita es investigar porque recibieron los trabajos sin autorización. Otra cosa una vez más se mencionó el tema de la basura, que este trabajo no se está haciendo bien y estamos siendo muy tolerantes con la empresa.

Alcalde, indica que asistirá al concejo el señor Patricio Salinas a explicar este tema y señala que su preocupación es que la basura pase a la hora y cuando corresponda.

Concejal Cruz, señala que el contrato de la basura se tiene que cumplir a cabalidad y que los concejales deben tener una copia de ese contrato.

- **Asiste a Concejo Municipal jefe Departamento de Obras, señor Patricio Salinas.**

Alcalde, solicita informe detallado a Patricio Salinas con los temas que se le han solicitado.

Jefe Dpto. de Obras, responde que trae cuatro informes que son: aseo domiciliario, contrato de las nuevas luminarias, avance obras sector Corral de Piedra y extracción de áridos, y también informe que se le solicitó de la cancha de Rincón de Mellado.

Alcalde, indica entregar copia de informes a los señores concejales.

Señala que necesita explicación del tema de la extracción de basura, ya que es recurrente en el concejo.

Jefe Dpto. de Obras, comenta que el tema de la basura es un tema subjetivo, ya que cada persona tiene una opinión al respecto, según lo que señala el concejal que dan servicios a empresas privadas, se ha realizado la investigación y no es así, tenemos oficios de las empresas que así lo respaldan.

Concejal Cruz, señala que es obvio que no tienen contrato con el chofer del camión, ya que no pueden, sería irrisorio.

Alcalde, señala que si no está cumpliendo el contrato se termina con este.

Jefe Dpto. de Obras, sugiere que asista la empresa de la basura al próximo concejo.

Alcalde, responde que sí, que se cite para el próximo martes.

- **Asiste a Concejo Municipal Departamento Secplac, señorita Paulina Contalba.**

Alcalde, señala que SECPLAC solicita Acuerdo de Concejo para asumir costos de operación y mantención, correspondiente al proyecto “Mejoramiento de Plaza de Armas Sagrada Familia, financiado con fondos provenientes del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a través del Plan Integral de Regeneración Urbana, por un total anual de \$18.355.951.-

Expone señorita Paulina Contalba, dpto. SECPLAC y muestra plano del proyecto al señor Alcalde y señores concejales, comenta que el proyecto consiste en mejorar la plaza y no hacerla nueva y que este proyecto esta sujeto a observación. Se cambiaran baldosas, escenario, se mejorará la pérgola y se hará otra mas pequeña, se cambia la pileta, se cambian mobiliarios, se agregan basureros, y el kiosco se elimina.

Concejel Cruz, comenta que frente a la escuela de Sagrada Familia se entregó una vereda nueva en diciembre del año pasado y que en enero de este año se destruyó.

Paulina Contalba, señala que probablemente eso sea con financiamiento de Serviu.

Concejel Cruz, comenta donde esta la coordinación de las instituciones que se incurre en esos errores.

Concejel Luna, señala que cuando les consultaron por el kiosco de la esquina, el concejo se opuso a que lo sacaran.

Paulina Contalba, señala que la plaza no considera kioscos.

Concejel Cruz, comenta que es una reforma significativa que va a tener la plaza y se mantendrá por muchos años. Solicita maqueta para mostrar a la gente.

Alcalde, indica que sean imágenes y que se invite a los presidentes de las juntas de vecinos y encargados por sector para que tengan una visión de lo que se va a hacer y puedan dar sus opiniones. Solicita informar todos los detalles a la gente para evitar confusiones y avisar a las personas con anticipación de esto.

Alcalde somete a votación para la aprobación de asumir costos de operación y mantención, correspondiente al proyecto “Mejoramiento de Plaza de Armas Sagrada Familia, los señores concejales aprueban en forma unánime.

Queda como segundo acuerdo de concejo Municipal **la aprobación para asumir costos de operación y mantención, correspondientes a proyecto “Mejoramiento de Plaza de Armas de Sagrada Familia”, financiado con fondos provenientes del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a través del Plan Integral de Regeneración Urbana,**

Se emitirá **CERTIFICADO** a Departamento de SECPLAC, a Dirección de Obras, con copia a la Dirección de Administración y Finanzas y al Administrador Municipal.

- **Asiste a Concejo Municipal Departamento de Salud Municipal.**

Alcalde, señala que el Departamento de Salud solicita aprobación, modificación o rechazo art. 45 de la ley 19.378, "Estatuto de atención primaria de Salud Municipal", correspondiente a Asignaciones Municipales Transitorias año 2013.

Concejal Cruz, comenta que faltan los nombres de las personas, ya que solo aparece el cargo en la nomina.

Concejal Luna, señala que la aprobación no es con nombre, solo el cargo.

Concejal Cruz, responde que es solo a modo de información.

Jefe Departamento de Salud, señala que la escala que tiene la comuna de Sagrada Familia es muy baja con respecto a otras comunas de la provincia y es por esto el tema de las asignaciones Municipales.

Alcalde, somete a votación para aprobar Asignaciones Municipales Transitorias año 2013 desde enero a diciembre, del personal del Departamento de Salud Municipal de Sagrada Familia, exceptuando el Director de Salud que corresponde desde marzo a diciembre de 2013, es aprobado por la mayoría de los señores concejales, concejal Pablo Luna se abstiene de la votación.

Queda como Tercer acuerdo de Concejo Municipal **la aprobación de Asignaciones Municipales Transitorias año 2013 desde enero a diciembre, del personal del Departamento de Salud Municipal de Sagrada Familia, exceptuando el Director de Salud que corresponde desde marzo a diciembre de 2013.**

Se emitirá **CERTIFICADO** a Departamento de Salud Municipal, con copia a la Dirección de Administración y Finanzas y Administrador Municipal.

Jefe Departamento de Salud, señala que quiere dar una información importante, comenta hoy le llego un correo con el perca pita para el año 2013, y se detalla una baja en el número de inscritos en nuestros consultorios, debido a esto la Asociación de Municipalidad realizara una revisión.

- **Asiste a Concejo Municipal Presidente junta de vecinos Santa Adriana.**

Alcalde, informa que asiste al Concejo el señor Luis Lagos González, presidente de la junta de vecinos n°9 sector Santa Adriana, él solicito audiencia para exponer algunas cosas, expresa que él tuvo la amabilidad de venir a presentarse con el Alcalde, dando a conocer algunas cosas que ya estaba haciendo, trabajaron muy bien para la navidad como junta de vecinos, se preocuparon de limpiar el camino por los costados, entre otras cosas.

Presidente de la Junta de vecinos saluda al concejo y expone lo siguiente:

- 1 **Señalética**, ya que hay mucha gente de la comuna que no sabe que existe Santa Adriana y otros que no saben donde está ubicada, principalmente en la Sanco y también colocar nombre a las calles de nuestro sector y así tener una identidad.

Concejal Cruz, señala que los nombres de las calles los propone la comunidad y el concejo procede a aprobar.

Alcalde, señala que se comunicaran con el dpto. de obras para tratar de solucionar este tema.

- 2 Paradero**, señala que son 290 personas aproximadamente en el sector de Santa Adriana y que todos dependen de ese paradero y este se encuentra en bastante malas condiciones, aún es de fierro con unas planchas de zinc.

Concejal Hernández, comenta que a lo mejor sería bueno un paradero en la población.

- 3 Camino**, está en muy mal estado, que la mayoría de las casas del sector son de madera y en caso de emergencias es de difícil acceso.

Alcalde, señala que hay que ver el ancho que se necesita y si la gente colabora con el ancho que falta se puede postular a un proyecto.

- 4 Alcantarillado**, ya que el verano es complicado por el olor y las moscas.

Alcalde, consulta si hay algún estudio realizado, solicita al concejal González ver este tema.

Se coordina reunión con la junta de vecinos de Santa Adriana para el día viernes 25 de enero a las 20:30 horas.

Concejal Cruz, sugiere comprometerse con algunas veredas para Santa Adriana.

Alcalde, responde que el compromiso lo va a hacer cuando estén los dineros correspondientes y los proyectos, a lo que si se puede comprometer es a darle prioridad a este sector.

Concejal Luna, quiere felicitarlos por lo que hacen, son gente joven y efectivamente Santa Adriana es uno de los sectores mas pobres de la comuna con respecto a la infraestructura(camino, alcantarillado, etc), sugiere trabajar con la comisión de Obras y el departamento de obras, ya que hay muchos temas por hacer.

Concejal Cruz, quiere indicar que la pavimentación de ese camino es la continuación del camino de Trapiche y esta no da el ancho, ya se hicieron todas las investigaciones, la gente tendría que ceder para esto. Consulta al presidente de la junta de vecinos como funciona el tema de sacar a los niños hacia las escuelas.

Presidente de la junta de vecinos, responde que pasa un bus por Santa Adriana, por la calle principal.

Alcalde, procede a leer carta enviada por el Centro Cultural Independencia, donde solicitan un aporte de \$1.500.000.- para realizar celebración del Show del Hoyo, que es la misma cifra que se aprobó el año anterior.

Alcalde somete a votación la aprobación de \$1.500.000.- para la Celebración del decimo "Show del Hoyo", solicitado por el Centro Cultural Independencia a la Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia, los señores concejales aprueban en forma unánime.

Queda como cuarto y último acuerdo de Concejo Municipal **la aprobación de \$1.500.000.- para la Celebración del decimo "Show del Hoyo", solicitado por el Centro Cultural Independencia a la Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia.**

Se emitirá **CERTIFICADO** a la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.

4 INCIDENTES

4.1 Concejal Floriano Cruz:

- Solicita que cuando los sectores realicen peticiones al Municipio, estas vengan con visto bueno de la Junta de vecinos correspondiente.
- Solicita detalle con deuda a proveedores por parte del Municipio.
- Necesita saber cual será la ayuda por parte del Teatro Regional a la fiesta de la chicha.
- Comenta que no le quedó claro la visita al Banco Estado, solicita mas detalle.
- Solicita saber cuáles son los cambios en Educación.
- Solicita saber sobre el llamado a concurso de los directores y profesores.
- Reitera situación higiénica sector de Villa Prat, ver alcantarillado también.
- Solicita reunión con el Concejo Regional o ir a Talca a reunirse con ellos.
- Con respecto a las actividades de verano, saber cuándo se van a licitar.
- Solicita reunión para tratar Fiesta de la chicha.
- Le llama la atención lo que pasa en la escuela de Villa Prat con respecto a la unión de cursos, solicita información.
- Solicita detalle con el banco de proyectos Municipales.
- Solicita información sobre Licitación de traslado de niños que van a participar en campeonato de futbol. Alcalde llama al Concejo al señor Enzo Valdés, quien explica la situación, él enviará detalle de licitaciones a los señores Concejales cuando corresponda.

4.2 Concejal José Toledo:

- No presenta incidentes.

4.3 Concejal Anselma Hernández:

- Informa reunión con Directora Sernam. Consulta por que no se ha subido esta información al portal, ya que fue enviada para este fin.
- Reitera solicitud de rípiado en acceso Weason sector Trapiche.
- Solicita información con respecto a Sumario del zinc.
- Comenta que ve al sector de la Higuera como abandonado, le preocupa la situación.
- Problema con perros abandonados, consulta posibilidad de perrera Municipal.
- Consulta si existe veterinario en el Municipio.

4.4 Concejal Osvaldo Jorquera:

- Comenta que se reunió con señor Valdemar, informa que este señor esta dispuesto a recibir proyecto.
- Comenta que le parece muy bien el tema de una Sucursal Banco Estado en la comuna.
- Solicita reloj en sala de reuniones para cuando se realicen los Concejos Municipales.
- Solicita Avances de Egis Municipal.
- Ver Plano Regulador urbano.
- Sugiere que debiese haber una persona encargada para realizar proyectos.
- Solicita Información con detalle de las propiedades del Municipio.
- Solicita copia Proyecto Población San José, Victoria 1, y Victoria 2 de Los Quillayes.
- Solicita reunión del Concejo Municipal con señor Intendente.
- Reitera solicitud de identificación para los funcionarios municipales del dpto. de Salud y las personas de aseo.
- Plan Ecológico (Alcalde solicita que la persona presente proyecto mas detallado).

- Reciclaje en la comuna.
- Sugiere Inspectores Municipales.

4.5 Concejal José González:

- Solicita ver tema de casas Crater.
- Pavimentación participativa de Corral de Piedra.
- Reitera solicitud de arreglar acequia sector La Isla (entrada la Isla hasta la población).
- Solicita que pase 2 veces por semana el basurero en Corral de Piedra.
- Solicita más atención en plazoleta de Sagrada Familia.

4.6 Concejal Pablo Luna:

- Con respecto al show del Hoyo, señala que la cancha esta llena de pulgas y que años anteriores la fumigación fue de costo de la Municipalidad.
- Solicita cierre perimetral cancha del Hoyo, ya que hay mucha basura.
- Llama a la Tenencia responsable de mascotas, sugiere pensar en Ordenanza Municipal para ver este tema, informa que este tema fue visto en reunión del día 21-01-13 con la Comisión de Salud.
- Mal estado en las veredas del sector de Villa Prat.
- Señala que habrá una baja de ingresos proyectados en Salud, alrededor de \$20.000.000.- y que a la vez hay aumento de gastos en sueldos, traslados de pacientes, niños a la teletón.
- Solicita que se entregue información de Licitaciones al Concejo.
- Solicita análisis con respecto a las licencias de conducir de la comuna, para ver si es rentable el tema.
- Solicita información del avance nuevo Cesfam.

Señores concejales se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 13:55 horas del martes 22 de enero de 2013.

ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL

4ª Sesión Ordinaria

Martes 22 de enero de 2013

- **PRIMER ACUERDO**

Queda como primer acuerdo de Concejo Municipal **la Revocación del Tercer acuerdo tomado en la 3ª Sesión Ordinaria del día martes 15/01/2013, que señala la aprobación de la Creación del Cargo para la función Jefe de Gabinete.**

Se emitirá **CERTIFICADO** a la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.

- **SEGUNDO ACUERDO**

Queda como segundo acuerdo de concejo Municipal **la aprobación para asumir costos de operación y mantención, correspondientes a proyecto “Mejoramiento de Plaza de Armas de Sagrada Familia”, financiado con fondos provenientes del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a través del Plan Integral de Regeneración Urbana,**

Se emitirá **CERTIFICADO** a Departamento de SECPLAC, a Dirección de Obras, con copia a la Dirección de Administración y Finanzas y al Administrador Municipal.

- **TERCER ACUERDO**

Queda como Tercer acuerdo de Concejo Municipal **la aprobación de Asignaciones Municipales Transitorias año 2013 desde enero a diciembre, del personal del Departamento de Salud Municipal de Sagrada Familia, exceptuando el Director de Salud que corresponde desde marzo a diciembre de 2013.**

Se emitirá **CERTIFICADO** a Departamento de Salud Municipal, con copia a la Dirección de Administración y Finanzas y Administrador Municipal.

- **CUARTO ACUERDO**

Queda como cuarto y último acuerdo de Concejo Municipal **la aprobación de \$1.500.000.- para la Celebración del decimo “Show del Hoyo”, solicitado por el Centro Cultural Independencia a la Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia.**

Se emitirá **CERTIFICADO** a la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.